

PROGRAMA

de las conferencias que pronunciará el doctor don Daniel Cosío Villegas, profesor de la Universidad de Méjico, en la Facultad de Derecho de la Universidad Central

SEIS CONFERENCIAS SOBRE DOS PROBLEMAS
ECONÓMICOS DE MÉJICO

I

LA CUESTIÓN AGRARIA

PRIMERA CONFERENCIA:

Los acontecimientos históricos. El régimen de la propiedad en la época indígena durante la dominación española y en el Méjico independiente. La concentración de la propiedad hacia 1910; sus consecuencias políticas y económicas.

SEGUNDA CONFERENCIA:

La revolución y el problema agrario. La revolución de 1910 y las soluciones económicas liberales; la revolución de 1915 y las soluciones jurídicas propiamente revolucionarias; el triunfo de la revolución y las obras complementarias en enseñanza, crédito e irrigación.

TERCERA CONFERENCIA:

Una apreciación crítica. La dotación y la restitución de tierras; la recuperación de terrenos na-

cionales y la propiedad en manos de extranjeros. Necesidad de un programa de conjunto y de un equilibrio entre los factores políticos y los económicos. Los problemas de la enseñanza, el crédito y la deuda.

II

LA POLÍTICA ECONÓMICA

CUARTA CONFERENCIA:

Historia de la política aduanal. La tradición española y la reacción nacionalista. Las necesidades fiscales. La Comisión de Aranceles. El problema como cuestión política, económica y social.

QUINTA CONFERENCIA:

La política agrícola. La protección arancelaria y otros factores del florecimiento agrícola. Los males de una protección exagerada. La agricultura de zona templada y la tropical.

SEXTA CONFERENCIA:

La política industrial. Factores que han condicionado el desarrollo industrial. La pequeña unidad económica y sus inconvenientes. El precio de la protección. El criterio provisional del beneficio social. La política industrial como problema doméstico e internacional.